



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Cusco, 11 de abril del 2023

OFICIO MULT. N° 058 -2023-GRC/GEREDU-C/UGEL-C/U.E. N° 312/AGP-SEC

SEÑORES(AS) : **DIRECTORES(AS) DE II.EE.**
EDUCANDAS
CLORINDA MATTO DE TURNER
INCA GARCILASO DE LA VEGA
COMERCIO 41
URIEL GARCIA
OLIMPICO PERUANO
DIEGO QUISPE TITO

ASUNTO : CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS STEAM

REFERENCIA : Grupo STEAM Perú

Es grato dirigirme a Usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco y al mismo comunicarle que el **Grupo STEAM Perú** en coordinación con la **GEREDU Cusco** han desarrollado un Ciclo de Talleres híbridos (1 presencial y más de 10 talleres virtuales respecto a los proyectos interdisciplinarios con el Enfoque STEAM; en este ciclo de talleres los docentes se han comprometido a desarrollar creativamente/réplica de los proyectos interdisciplinarios aprendidos con los estudiantes de su institución educativa, lo que facilitará significativamente el desarrollo de competencias en las diferentes áreas curriculares; por lo que en atención a estos compromisos la Dirección a su cargo debe asegurar el cumplimiento de estos compromisos, para ello adjunto al presente la relación nominal de los docentes que deben implementar los proyectos interdisciplinarios en la IE a su cargo.

Sin otro particular y reconociendo su atención al presente en bien de la educación, hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO · U E N° 312



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RELACIÓN NOMINAL DE DOCENTES QUE DEBEN IMPLEMENTAR PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS

N°	II.EE.	DNI	SEXO	APELLICOS Y NOMBRES	CONDICIÓN LABORAL
1	COMERCIO 41	23865320	FEMENINO	SALAS MARMANILLO IRINA MILAGROS	NOMBRADO
2	COMERCIO 41	23992110	MASCULINO	PUMA ANCCO JORGE ALBERTO	NOMBRADO
3	CJORINDA MATTO DE TURNER	01323208	FEMENINO	DUEÑAS QUISPE DOMENIKA CAROL	NOMBRADO
4	INCA GARCILASO DE LA VEGA	23804585	FEMENINO	ARTEAGA CURIE MILUZCA MARLENY	NOMBRADO
5	INCA GARCILASO DE LA VEGA	23838958	FEMENINO	SOSA ARAGON SIRA CLARA	NOMBRADO
6	EDUCANDAS	23963123	MASCULINO	VALDEZ RODRIGUEZ PEDRO ENRIQUE	NOMBRADO
7	EDUCANDAS	23947853	MASCULINO	OVALLE ARAPA HUGO	CONTRATADO
8	EDUCANDAS	40980024	FEMENINO	GUZMAN SALAS MARITZA	NOMBRADO
9	EDUCANDAS	44415129	FEMENINO	CUADROS ANDIA MARIA JAKELIN	CONTRATADO
10	EDUCANDAS	23839168	FEMENINO	NINA CASCAMAITA GRACIELA	NOMBRADO
11	URIEL GARCIA	23960918	FEMENINO	ZAPANA VILLAVICENCIO VICTORIA	CONTRATADO
12	OLIMPICO PERUANO	24004123	FEMENINO	PUMA RAMOS MARIA SONIA	CONTRATADO
13	DIEGO QUISPE TITTO	23933810	MASCULINO	MOLLO ROJAS JAVIER ENRIQUE	NOMBRADO

